



## CONVOCATORIA 2023-2024

**POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “CIRUGÍA DE PIE Y TOBILLO”**  
Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en la División de D.N.M. y Cirugía de Pie y Tobillo del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

### **Antecedentes y fundamentación:**

Existe una creciente demanda de atención en el Servicio de Pie, Tobillo y Deformidades Neuromusculares que afectan las extremidades inferiores; esta tendencia en los últimos años ha representado una ocupación hospitalaria promedio superior al 80%, volviéndose un centro de referencia regional y nacional para la atención de afectaciones neuromusculares y deformidades complejas del pie y tobillo.

El impacto de estas lesiones en la esfera económica, laboral y social de los pacientes ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La discapacidad resultante depende en gran parte de un tratamiento oportuno y adecuado de dichas lesiones, por cirujanos experimentados; así como de la rehabilitación temprana. La posibilidad de ofrecer un tratamiento multidisciplinario coloca al INR como un centro especializado en la atención del paciente con deformidades complejas del pie y tobillo, así como sus secuelas neuromusculares, son factores necesarios para limitar los efectos indeseables de la discapacidad. Cada vez se presentan más complicaciones en la cirugía del pie y tobillo por secuelas traumáticas o de enfermedades neurológicas, por lo que en el Servicio de Pie y Tobillo se dedica a recibir pacientes de todo el país para corregir las secuelas, las complicaciones relacionadas con la cirugía del pie y tobillo.

Por lo anterior existe una necesidad de formar recursos humanos altamente especializados en la atención de las deformidades complejas del pie y tobillo; para poder desarrollar polos hospitalarios en las diferentes regiones del país que permitan mejorar la atención oportuna a pacientes discapacitados.

La tecnología médica y desarrollo de nuevas técnicas e implantes quirúrgicos han evolucionado rápidamente en los últimos 5 años, por lo que es fundamental enseñar estas nuevas técnicas a Cirujanos Ortopedistas.

En el Servicio de Pie y Tobillo del INR, se atienden un promedio de 95 a 100 pacientes al mes, lo que representó en el 2019 un total de 303 ingresos de pacientes con deformidades complejas, con un total de cirugía programadas de 315, además de 3115 pacientes subsecuentes atendidos en Consulta Externa.



El programa que se propone abarca el tratamiento especializado en tercer nivel de las secuelas complejas periarticulares, articulares de tobillo, retropié, mediopié, antepié, deformidades angulares de las extremidades inferiores incluyendo deformidades congénitas y adquiridas.

**Dirigido a:** Médicos Cirujanos Traumatólogos y Ortopedistas Nacionales y Extranjeros

**Objetivos generales:**

COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
<p>Se evaluará mediante la aplicación durante el año en curso, así como el examen final de conocimientos. Paralelamente se evaluará día con día el desempeño y progresión de adquisición de conocimiento durante las actividades de Consulta Externa, pase de visita y procedimientos quirúrgicos en quirófano</p>	<p><b>INTERES:</b> Elaboración de Historia Clínica. Grado de conocimiento del padecimiento y evolución de los pacientes a su cargo.</p> <p><b>INICIATIVA:</b> Participa en la toma de decisiones de manejo de los pacientes a su cargo. Establece prioridades en los problemas médicos para su atención.</p> <p><b>RESPONSABILIDAD:</b> Vigila y supervisa las indicaciones de manejo establecidas. Detecta y controla oportunamente las complicaciones de los pacientes.</p> <p><b>CAPACIDAD:</b> Obtiene datos clínicos de manera adecuado por el interrogatorio. Obtiene datos clínicos de manera adecuada por exploración.</p>	<p><b>RESPONSABILIDAD:</b> Cumple con asistencia y puntualidad. Desempeño adecuado y oportuno. Preocupación por calidad y mejora del desempeño laboral. Asesora en búsqueda de soluciones.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Coordina actividades con el equipo de trabajo. Vigila y conserva el orden del expediente y formatos oficiales. Distribuye eficazmente su tiempo según la demanda de trabajo. Realiza actividades de acuerdo al funcionamiento de la Unidad de Salud.</p> <p><b>ASISTENCIALES:</b> Cumple con la demanda de atención de la consulta externa.</p>



	<p>Desarrolla Adecuadamente habilidades y destrezas en procedimientos de diagnóstico y tratamiento. Soluciona los problemas clínicos de manera integral al manejar los pacientes.</p>	<p>Proporciona atención adecuada a los pacientes hospitalizados. Realiza adecuadamente las interconsultas de urgencias. Da seguimiento a la aplicación de indicaciones médicas.</p> <p><b>ACTITUD:</b> Muestra iniciativa en su trabajo. Tiene actitud positiva en el grupo de trabajo. Demuestra buena relación médico paciente. Toma en cuenta otras opiniones para el mejor desempeño de sus funciones.</p> <p><b>ENSEÑANZA E INVESTIGACION:</b> Participa en las actividades docentes y de investigación de la unidad. Actualiza sus conocimiento y destrezas por medio del estudio cotidiano. Asesora a los médicos de la unidad en los aspectos que le son consultados. Participa en forma activa en el análisis de la morbimortalidad del Servicio.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Perfil profesional del egresado

El perfil comprende tres vertientes de logros educativos que se esperan como efectos del proceso de educación formal, esto es: la orientación profesional-humanística (el ser), la formación intelectual (el saber) y el desempeño operativo del especialista médico con profundización en campos específicos (el saber hacer).

A través de una práctica médica sustentada en una metodología educativa centrada en la solución de problemas, se propone lograr que el egresado sea un médico especialista altamente competente en su ámbito específico de acción, en su parea de profundización, para:





Emplear con eficacia y eficiencia el conocimiento, los métodos y las técnicas de la atención médica apropiados a las circunstancias individuales y de grupo que afronta en su práctica profesional. Aplicar con sentido crítico los recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en la atención de los pacientes.

Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica de su área de profundización dentro de la especialidad aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales.

- **Formación intelectual (el saber):**

Participar en acciones de educación para la salud dirigidas a los pacientes y grupos sociales, así como en la difusión del conocimiento médico a sus pares y a las nuevas generaciones de profesionales de la salud.

Procurar su educación permanente y superación profesional para su continuo perfeccionamiento y el empleo ético del conocimiento médico.

- **Desempeño operativo (el saber hacer):**

Participar en el desarrollo de proyectos de investigación médica orientados hacia la solución de problemas significativos de su área de influencia dentro de la especialidad.

Colaborar productivamente en grupos de trabajo interdisciplinario del ámbito de la salud procurando una visión integradora de su quehacer en relación con el trabajo de los demás profesionales del área.

Sustentar el ejercicio de su área de profundización de la especialidad en los principios del humanismo considerando la integridad bio-psíquica del individuo en su interacción constante con el entorno social.

- **Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc.**

Interpretar el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, tomando en consideración las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio y la enseñanza de la medicina.

**Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:**

Adquirir capacidades cognoscitivas necesarias y dominio en el área de Patología Ortopédica de Pie y Tobillo, tanto en el diagnóstico como el tratamiento conservador y quirúrgico avanzado.

**Perfil de los participantes:**

Deberán tener disposición de tiempo completo y ser Médicos Especialistas en Ortopedia titulados y certificados o en proceso. Que cumplan con la entrega de toda la papelería solicitada y asistan a la aplicación de examen de conocimientos y entrevista. Los aspirantes al curso que haya cumplido con lo anterior, serán seleccionados mediante examen de conocimiento generales en ortopedia y específicos en el área de pie y tobillo, tomando como mínimo aprobatoria la calificación de 8.0 posteriormente se les realiza una entrevista individual de preselección. Al final los aspirantes con mayor puntuación y que



cumplan satisfactoriamente con la entrevista serán seleccionados para participar en el curso. Así mismo deberán cumplir con la papelería e inscripción en la Facultad de Medicina de la UNAM.

**Requisitos de Ingreso:**

CV actualizado

Carta de Motivos dirigida a la Dirección de Enseñanza, con Atención al Profesor Titular

Acreditar Examen de Admisión y Entrevista

Evaluación Psicométrica

**Médicos mexicanos**

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento
Copia del título profesional de médico cirujano
Copia de la cédula profesional de médico cirujano
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE
Copia del CURP (formato actualizado)
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC)
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso





### Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración)
Copia del CURP
Carta Beca
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

#### Criterios de permanencia:

Dedicar tiempo completo a sus estudios de especialización.  
 Cumplir con el total de actividades académicas (asignaturas) y créditos escolares establecidos, para cada año, en el plan de estudios, con base a la seriación prevista.  
 Sustentar los Exámenes de la Sede.  
 No rebasar los tiempos establecidos en el plan de estudios  
 Realizar los trámites escolares ante la UNAM

#### Criterios de aprobación:

Los alumnos aprobarán el curso, cumpliendo con los requisitos universitarios y todas las actividades asignadas en el hospital sede. Asimismo, aprobar el examen que se aplica al final de período académico en el mes de febrero, presentar en la Coordinación del CPME, el trabajo de investigación concluido, escrito en formato para publicación y el alumno como primer autor.



**Número de alumnos a los que se dirige el curso:**

Cuatro

**Características educativas del curso**

Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

**Duración:**

Un año

**Fechas:**

**Inicio:** 1º de marzo 2023

**Termino:** 28 de febrero 2024

**Horario:** 07:00 a 15:00 y Guardias: A, B, C y D

**Sede:**

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México-Xochimilco No. 289  
Colonia Arenal de Guadalupe  
Alcaldía Tlalpan  
Código Postal 14389  
Ciudad de México

**Profesores:**

Profesor titular del curso: Dr. Eduardo Gerardo López Gavito

Tel: 55 59 99 10 00

Ext.: 12714

Correo: [egavito@hotmail.com](mailto:egavito@hotmail.com)

Profesor adjunto: Dra. Eloísa Patricia Parra Téllez

Tel: 55 59 99 10 00

Ext. 12714

Correo: [drapatparra@hotmail.com](mailto:drapatparra@hotmail.com)

Profesor Colaborador: Dr. Juan Ricardo Cortés García

Tel: 55 59 99 10 00

Ext.: 12714

Correo: [jrcortes85@gmail.com](mailto:jrcortes85@gmail.com)



**Aval académico:**

El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

**Costos**

El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

**Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos)**

**Examen de Admisión**

11 de Enero del 2024

Hora: 08:00 am

**Entrevista:**

11 de Enero del 2024,

Hora: 11:00 am

**Evaluación psicométrica:**

11 de Enero del 2024

Hora: 12:00 pm

**Informes y solicitud de entrevista**

Profesor Titular: Dr. Eduardo Gerardo López Gavito

Profesor Adjunto: Dra. Eloísa Patricia Parra Téllez